Baytec® WE-180

Fabricante	Covestro - Polycarbonates	**Categoría**	PUR, Unspecified
Carga/Filler	-	**Estado**	En Stock - Listo para exportar

Descripción del Producto

Baytec WE-180 es un prepolímero de poliéter terminado en diisocianato de diciclohexilmetano (HMDI), basado en polietilenglicol de tetrametileno (PTMEG). Se utiliza en la formulación de sistemas elastoméricos y aglutinantes de dos componentes. Los poliuretanos del prepolímero Baytec WE-180 pueden fabricarse con claridad óptica, estabilidad a la luz y resistencia a la intemperie. Pueden ir desde rígidos hasta flexibles según el co-reactivo utilizado. Los usos típicos incluyen laminados de elastómeros blandos y de absorción de energía para gafas de seguridad, aglutinantes para filtros de diálisis y juntas de ventanas. La baja viscosidad del material permite una fácil producción de piezas complejas con buena definición superficial. Como con cualquier producto, el uso del prepolímero Baytec WE-180 en una aplicación determinada debe ser probado (incluidas pruebas de campo, etc.) con antelación por el usuario para determinar su idoneidad.

Especificaciones Técnicas

Información General

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Formas	Líquido	-	-

Físico

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Dureza Durometro	72	-	ASTM D2240

Propiedades mecánicas

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Resistencia a la tracción	21.4 MPa	3103.81 psi	ASTM D412
Elongación a la tracción	100 %	-	ASTM D412
Resistencia al desgarro	121 kN/m	-	ASTM D624
Resiliencia Bayshore	58 %	-	ASTM D2632

Otros

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Desconocido		-	-

Shanghai Susheng Import & Export Co., Ltd.

Dirección: Floor 8, Building 2, No.1919 Bazhiqiao Road, Nanqiao Town, Fengxian District, Shanghai 201400, P.R.China

Contacto: Mr. Zhao Yong

Email: sales@su-jiao.com

Sitio web: www.polymersdata.com

Móvil: +86-134-2475-5533

Este documento ha sido generado automáticamente basándose en los últimos datos técnicos disponibles. Los valores mencionados son típicos y no constituyen una garantía final.